

Los valores Morales

INTRODUCCIÓN

La ética profesional en su sentido estricto es una normativa que estudia los deberes y derechos profesionales de cada actividad o profesión". Bajo un contexto menos literal, la ética profesional busca crear una conciencia de responsabilidad en el ejercicio de la profesión, una cultura constante orientada en valores, los cuales han permiten mantener un ambiente equilibrado que nos convierte en profesionales integrales que involucran en su quehacer cotidiano.

La ética profesional se sustenta o toma bases fundamentalmente en la naturaleza racional del hombre. Esta naturaleza es espiritual y libre, por consiguiente tiene una voluntad que apetece al bien moral. Haga el bien y evite el mal. La profesión es una capacidad cualificada requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-sociales.

Los valores nos permiten producir métodos comerciales en nuestras empresas o en la vida profesional, enormemente mas eficaces que cuando los valores morales no son parte de nuestras vidas. La importancia del comportamiento profesional desde de la perspectiva de los valores morales, da lugar a que en la sociedad exista una mayor armonía y mejores relaciones: la confianza crece.

Estos valores son parte de la ética profesional y deben ser llevados para conservar nuestra integridad, y para poder desempeñar un eficiente trabajo, una agradable forma de vida y convivencia en familia y comunidad.

Los valores morales que se mencionarán en este trabajo son los siguientes: la honradez, bondad, templanza, fidelidad, pudor y dignidad.

VALORES MORALES

1. HONRADEZ



Por honradez se refiere a la cualidad humana con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive.

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo.

La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.

La honestidad no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

2. BONDAD



La bondad es un comportamiento externo que nos informa de lo que se guarda dentro de sí mismo. La bondad, entonces podemos afirmar que es la expresión del amor, que se ve amorosamente a las personas y a la naturaleza. La bondad perfecciona a la persona porque sabe dar y darse sin temor a verse defraudado, transmitiendo aliento y entusiasmo a quienes lo rodean.

La bondad no busca las causas sino que comprende las circunstancias que han puesto a esa persona en la situación actual, sin esperar explicaciones ni justificación, procurando encontrar los medios para que no ocurra nuevamente. A su vez, tiene tendencia a ver lo bueno de los demás, no por haberlo comprobado, sino porque evita tener "prejuicios" con respecto a las actitudes de los demás, es capaz de "sentir" de alguna manera lo que otros sienten, haciéndose solidario al ofrecer soluciones.

Pero tampoco ser bondadoso implica ser blando, condescendiente con las injusticias o

indiferente ante la conducta de los que nos rodean. Por el contrario, el bondadoso es una persona que continua siendo enérgica y exigente sin dejar de ser comprensiva y amable. Del mismo modo, jamás responde con insultos y desprecio ante quienes así lo tratan, por el dominio que tiene sobre su persona, procura comportarse educadamente a pesar del ambiente adverso.

El valor de la bondad resulta más que un simple ofrecimiento de cosas materiales a aquellas personas que se encuentran viviendo en condiciones precarias.

La bondad perfecciona a la persona que lo asume como un valor importante en su vida, porque sus palabras están llenas de aliento y entusiasmo, facilitando la comunicación amable y sencilla; da sin temor a verse defraudado; y sobre todo, tiene la capacidad de comprender y ayudar a los demás olvidándose de sí mismo.

3. TEMPLANZA



La templanza significa sobriedad. Es la virtud por la cual empezamos a darnos cuenta de cuáles son nuestras necesidades reales y que van, por tanto, alineadas a nuestro bienestar y desarrollo, y cuáles son imaginarias y producto de los deseos inagotables que nacen de las carencias que produce el ego y son por tanto perjudiciales. Desde la sobriedad se manejan de manera adecuada los recursos, evitando tanto los excesos como las carencias.

La Templanza es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados y compartidos. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. La persona moderada orienta hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar 'para seguir la pasión de su corazón.

La prudencia requiere de la templanza, no es menos cierto que ésta requiere necesariamente de aquélla, ya que es precisamente el hombre prudente quien determina el justo medio en el

deseo y goce del placer sensible, esencia de la templanza.

Necesitamos templanza y dominio propio en:

- La manera en que pensamos
- La manera en que comemos, hablamos, administramos el dinero, en el uso del tiempo. En nuestras actitudes.
- Levantarnos temprano para buscar a Dios.
- Para vencer la lentitud y la pereza, para servir a Dios.
- En los deseos sexuales.
- En la manera de vestirnos. etc.

4. FIDELIDAD



Por fidelidad se puede entender al mismo tiempo una virtud y una norma aquí nos importa en tanto norma, desde esta acepción responde a la definición como la obligación que se asume al haber aceptado un acuerdo.

Una promesa o un acuerdo que no se cumple equivale a afirmar como verdad un acontecimiento que a posteriori se verifica como no valido, porque los hechos no son acordes a las afirmaciones categóricas respecto al futuro y que han llevado a los clientes a tomar determinadas decisiones.

La fidelidad es el íntimo compromiso que asumimos de cultivar, proteger y enriquecer la relación con otra persona y a ella misma, por respeto a su dignidad e integridad, lo cual garantiza una relación estable en un ambiente de seguridad y confianza que favorece al desarrollo integral y armónico de las personas.

Desde el punto de vista utilitario la ruptura de una promesa sería una catástrofe social con grandes perjuicios para la mayoría de la sociedad de ahí que es mejor mantener la norma que no mantenerla.

Desde un punto de vista deontológico se visualiza como la norma básica y fundamental a partir del cual todos los demás principios morales se derivarían.

A modo de ejemplo se presentan tres modelos de acuerdo profesional-persona:

- El profesional como paternalista fuerte es un agente de servicios, él decide los medios específicos y a la persona sola le queda aceptar o no le resultado buscado con la intervención profesional.
- El profesional como agente del cliente en este caso la relación es la inversa es el cliente el que domina la relación según la relación de dependencia que el dinero establece.
- El profesional como asesor calificado y comprometido con la persona que solicita sus servicios, es una relación entre dos sujetos libres, éticamente rectos y autónomos.

La fidelidad humana da frutos de certeza y madurez. Es la guía que evita perder el camino y caer en los barrancos o en las arenas movedizas de la vida. Da frutos de honor y de un sano orgullo que llena de valentía y audacia al que es fiel. La fidelidad mueve a los caballeros andantes, de ayer y de hoy, a luchar por Dios, por su rey y por su dama. Dios, patria y familia.

5. PUDOR



En el sistema psíquico establecido por Freud, el instinto encuentra una serie de barreras para su libre manifestación, y una de estas resistencias es precisamente la del pudor, que se constituye en una “fuerza represora”, junto con la “moral” y la “repugnancia”.

El pudor, entendido como sentimiento de recato y de vergüenza, especialmente en lo que se refiere a la esfera sexual, representa un elemento fundamental de la personalidad. Se relaciona por un lado con la / sexualidad, por otro con la esfera íntima de la personalidad, y está emparentado con los sentimientos de vergüenza, de recato, de reserva y, en general, con todo o que atañe al respeto de la esfera de intimidad de cada uno.

Se trata, por tanto, de un concepto bastante complejo, del que examinaremos especialmente la dimensión ética, prescindiendo de una valoración jurídica, que se interesa más bien por la relevancia social del sentido del pudor y de las consecuencias de la impudicia y de la obscenidad en las buenas costumbres. Por lo demás, es evidente que la convicción implícita que está en la base de la legislación es que el pudor es un valor, aunque evidentemente no corresponde a la jurisprudencia fundarlo.

El pudor no solo se refiere a lo sexual sino desempeñar nuestras actividades cotidianas de

manera pudorosa, y es algo que creemos que se ha perdido mucho en este tiempo ya que, aunque es un tema muy discutido.

Podemos distinguir en muchas personas un pudor derivado del miedo a llamar la atención.

El pudor atañe a la relación del hombre consigo mismo, con los demás y con el mundo; de aquí es de donde se deriva precisamente su importancia ética y su valor. Un valor que no es ciertamente absoluto, ni siquiera en el terreno de la esfera sexual, ya que incluso en este campo la primacía le corresponde al amor, al que va orientado y ordenado el mismo pudor.

6. DIGNIDAD



La palabra proviene de “digno” y que en latín se escribe “dignus”, interpretándose como “algo valioso”. En sí la dignidad puede significar varias cosas. De manera general podemos decir que dignidad es una cualidad que viene con un título o puesto.

En filosofía el término dignidad va un poco más allá: tiene que ver con autonomía humana, con su condición de ser libre y racional. Es muy amplio y se relaciona mucho con el término “esencia humana”. Se considera que nuestra identidad como personas o seres humanos es lo más grande que tenemos y que a eso lo llamamos dignidad. La dignidad nos hace diferentes a los demás seres (junto con la esencia) y nos pone en un puesto “por encima de ellos”. Se basa en el hecho de que podemos tomar decisiones (autonomía), sin ningún impedimento (libertad) y dar una explicación a estas decisiones (racionalidad).

Desde el punto de vista filosófico, una buena manera de comprender la dignidad, es como el derecho a un trato apropiado, ético y de respeto, innato, es decir, nos "ganamos" este derecho por el sólo hecho de haber nacido como seres humanos.

La dignidad ha sido objeto de diversos usos, ya que no es un concepto bien definido, que se puede dar para distintas interpretaciones; por ejemplo en el ámbito médico, que los más recientes avances han llevado a todo tipo de debates éticos, se ha usado el término tanto por quienes vogan a favor o en contra de una determinada intervención o procedimiento. También este concepto es central, como ya te podrás haber dado cuenta, en lo que son los derechos humanos, y de hecho la dignidad forma parte de los conceptos involucrados en la declaración de las Naciones Unidas al respecto.

CONCLUSIÓN

Los valores morales son de suma importancia ya que mediante estos valores decidimos si hacer o no lo correcto en una determinada situación, es decir, el si queremos o no llevar una conducta moral. La vida sin cualquier tipo de valores no sería posible, ya que son nuestros valores y nuestros ideales los que nos llevan a decidir lo más adecuado y lo más bueno para los demás y para nosotros mismos, en cada situación de nuestra vida.

Estos valores regulan y modelan nuestra forma de vivir, trabajar y relacionarnos con las otras personas. Los valores ayudan a las personas a lo largo de su paso por la tierra, les ayudan a tomar decisiones, son útiles en sus creencias, sentimientos, convicciones, en las actitudes, juicios de valor y muy notablemente en las acciones, los valores son útiles para orientar al ser humano para que lleve una buena vida moral.

BIBLIOGRAFÍA

_____. Ética Profesional. http://html.rincondelvago.com/etica-profesional_7.html

_____. Los Valores Humanos.

<http://www.portalplanetasedna.com.ar/valores.htm>

_____. El Pudor. http://www.mercaba.org/DicTM/TM_pudor.htm

_____. ¿Qué es Dignidad? <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-dignidad.html>

_____. Templanza. <http://es.wikipedia.org/wiki/Templanza>

_____. Ética Profesional y Laboral.

<http://www.ucu.edu.uy/facultades/CienciasHumanas/Institutos/Bioetica/Bioetica%20y%20Ciencias%20Agrarias/Etica%20Profesional%20y%20Laboral.pdf>

BRAGE, J. La “Sophrosyne” Griega: Origen del Concepto Tomista de la Virtud de la Templanza. Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra, 2007. <http://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=8&ved=0CFgQFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.unav.es%2Ftmoral%2Fvirtudesyvalores%2Fvparticular%2Ftemplanza%2Ffsgylt.pdf&rct=j&q=concepto%20%22templanza%22&ei=JufiTdDCBoSugQeL->

KWyBg&usg=AFQjCNFBY_snFxt0q4u4bAY0NFa-pn8fEA&cad=rja

LOPEZ, I. Bondad. <http://www.motivaciones.org/ctosebondad.htm>

LUNA, I. El uso de los valores en la ética profesional.

<http://ivone.espacioblog.com/post/2009/04/26/el-uso-los-valores-la-etica-profesional>

HERNÁNDEZ, R. El Pudor. <http://hernandezgarrido.com/documentos/ensayo/EL%20PUDOR.Raul%20Hernandez.Garrido.pdf>